

JUZGADO NOVENO CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., agosto catorce (14) de dos mil veintitrés (2023).-

Servidumbre de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A.
E.S.P. -TGI S.A. ESP contra JAVIER FRANCISCO YAMIN DAZA y
AUGUSTO YAMIN DAZA

Radicado: 110013103 009 2023 00234 00.

Secuencia de Radicación 15480 14/06/2023 Hora: 6:40 a.m

Ingreso al Despacho en Virtualidad 20/08/2023

El Despacho avoca conocimiento en el presente asunto, el cual fue remitido por competencia por parte del **JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.**

Por la secretaría del juzgado, dese cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d039e3e8505653d945cbd4d115415c8bc9aecfd030d08891637d9de9f81e8eb0**

Documento generado en 15/08/2023 07:52:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>